

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Abril de 2023

Sres.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Presente

Ref.: Obligaciones Negociables Clase XVIII Coemisión – Generación Mediterránea S.A. y Central Térmica Roca S.A.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle que por su intermedio se informe a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase XVIII, lo siguiente:

AVISO DE PAGO

Se comunica a los señores tenedores de Obligaciones Negociables Clase XVIII, que el día 08 de mayo de 2023 se efectuará el pago de:

- I. Segundo servicio de intereses de la Clase XVIII conforme se detalla a continuación:
- II. Agente de Pago y Domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo N° 362, Ciudad de Buenos Aires y sus sucursales en el interior del país, en el horario de 9:30hs. a 15:00hs.
- III. Tasa de Interés Aplicable: Tasa de Interés Aplicable del Período: 3,750000% T.N.A.
- IV. Monto y Porcentaje de Interés: USD 195.172,42 (0,924658%) (% en relación al monto emitido).
- V. Valor USD Aplicable: 221,4817 USD/Pesos
- VI. Monto resultante en pesos: \$ 43.227.119,80 (cuarenta y tres millones doscientos veintisiete mil ciento diecinueve con 80/100).
- VII. Código de Especie de Caja de Valores S.A.: 56559
- VIII. Período al que Corresponde el Pago de Intereses: 7 de febrero de 2023 (inclusive) al 7 de mayo de 2023 (inclusive).

Sin otro particular, la saludo cordialmente.

Guillermo G. Brun

Responsable de Relaciones con el Mercado
Generación Mediterránea S.A.

Guillermo G. Brun

Responsable de Relaciones con el Mercado
Central Térmica Roca S.A.